



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

276741

T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1860
QUILLON, jueves 28 diciembre 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBIÓ, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN 5-484

LA SUMA DE \$:291.669

Y SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURA N° 21, POR SERVICIOS DE ALIMENTACION PARA LOS ALUMNOS TALLER DE BANDA ESCOLAR DE LA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDO VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	010147	Para Personas	291.669		[REDACTED]	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		291.669		

TOTALES : 291.669 291.669

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
 JEFE DE FINANZAS
 JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL
 CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1860	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA